

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

TABLERO DE CONTROL DEL CONGRESO NACIONAL

AL 31/01/2021

Cámara de Senadores 1º Piso
Río Jejuí e/ Avda. República

 Tel: (414) 5860/5925

 dgcgp@senado.gov.py



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO/ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PROGRAMA CENTRAL	1.442.737.085.341	656.867.714.115	83.596.803.214	13%	9.904.077.300	73.692.725.914
1	Administración General - RECTORADO UNA	96.102.533.709	62.708.338.970	4.065.393.355	6%	16.575.000	4.048.818.355
100	Servicios Personales	61.715.184.226	61.715.184.226	4.048.818.355	7%	0	4.048.818.355
200	Servicios no Personales	12.341.280.266	120.300.000	0	0%	0	0
300	Bienes de Consumo e Insumos	5.305.529.222	0	0	0%	0	0
500	Inversión Física	11.205.027.378	0	0	0%	0	0
800	Transferencias	3.700.915.313	99.000.000	0	0%	0	0
900	Otros Gastos	1.834.597.304	773.854.744	16.575.000	2%	16.575.000	0
2	Formación de Profesionales en Áreas Jurídicas	73.220.373.587	53.244.011.406	3.621.899.869	7%	0	3.621.899.869
100	Servicios Personales	62.930.974.001	51.179.555.614	3.621.899.869	7%	0	3.621.899.869
200	Servicios no Personales	4.757.796.986	64.455.792	0	0%	0	0
300	Bienes de Consumo e Insumos	1.497.311.100	0	0	0%	0	0
500	Inversión Física	3.754.291.500	2.000.000.000	0	0%	0	0
800	Transferencias	160.000.000	0	0	0%	0	0
900	Otros Gastos	120.000.000	0	0	0%	0	0

-  En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
-  En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
-  En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.672/2021 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021.
DECRETO N° 4780/2021 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.672, del 07 de enero de 2021, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO/ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
3	Formación de Profesionales en Ciencias de la Salud	390.059.879.757	29.472.297.562	28.240.445.014	96%	931.894.942	27.308.550.072
100	Servicios Personales	381.154.727.127	29.364.512.689	28.192.074.414	96%	931.894.942	27.260.179.472
200	Servicios no Personales	4.858.517.692	73.030.000	16.508.000	23%	0	16.508.000
300	Bienes de Consumo e Insumos	1.295.255.572	34.754.873	31.862.600	92%	0	31.862.600
500	Inversión Física	2.346.379.366	0	0	0%	0	0
800	Transferencias	130.000.000	0	0	0%	0	0
900	Otros Gastos	275.000.000	0	0	0%	0	0
4	Servicios Médicos Hospitalarios	99.639.152.818	4.159.515.236	3.959.612.306	95%	0	3.959.612.306
200	Servicios no Personales	12.988.050.171	276.127.190	258.097.190	93%	0	258.097.190
300	Bienes de Consumo e Insumos	84.286.102.647	3.883.388.046	3.701.515.116	95%	0	3.701.515.116
500	Inversión Física	2.330.000.000	0	0	0%	0	0
900	Otros Gastos	35.000.000	0	0	0%	0	0
5	Formación de Profesionales en Áreas de Ingeniería	91.926.234.069	71.085.701.995	4.588.640.998	6%	358.534.573	4.230.106.425
100	Servicios Personales	69.996.510.885	64.139.751.995	4.525.010.347	7%	297.646.573	4.227.363.774
200	Servicios no Personales	5.343.082.342	1.170.800.000	63.630.651	5%	60.888.000	2.742.651
300	Bienes de Consumo e Insumos	2.675.774.150	0	0	0%	0	0
500	Inversión Física	12.447.166.692	4.617.150.000	0	0%	0	0
800	Transferencias	1.253.700.000	948.000.000	0	0%	0	0
900	Otros Gastos	210.000.000	210.000.000	0	0%	0	0

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.672/2021 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021.

DECRETO N° 4780/2021 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.672, del 07 de enero de 2021, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO/ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
6	Formación de Profesionales en Ciencias Económicas	94.627.770.566	75.495.100.929	4.993.693.892	7%	0	4.993.693.892
100	Servicios Personales	80.691.752.423	75.495.000.929	4.993.693.892	7%	0	4.993.693.892
200	Servicios no Personales	5.658.564.781	100.000	0	0%	0	0
300	Bienes de Consumo e Insumos	2.602.792.281	0	0	0%	0	0
500	Inversión Física	4.813.870.325	0	0	0%	0	0
800	Transferencias	774.000.000	0	0	0%	0	0
900	Otros Gastos	86.790.756	0	0	0%	0	0
7	Formación de Profesionales en Odontología	21.525.142.396	1.199.201.988	1.103.948.686	92%	0	1.103.948.686
100	Servicios Personales	19.461.590.506	1.182.201.988	1.103.948.686	93%	0	1.103.948.686
200	Servicios no Personales	872.625.930	17.000.000	0	0%	0	0
300	Bienes de Consumo e Insumos	980.925.960	0	0	0%	0	0
500	Inversión Física	80.000.000	0	0	0%	0	0
800	Transferencias	90.000.000	0	0	0%	0	0
900	Otros Gastos	40.000.000	0	0	0%	0	0

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.672/2021 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021.

DECRETO N° 4780/2021 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.672, del 07 de enero de 2021, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO/ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
8	Formación de Profesionales en Ciencias Químicas	39.004.104.680	39.004.104.680	1.911.748.849	5%	1.514.940.668	396.808.181
100	Servicios Personales	29.425.706.465	29.425.706.465	1.911.748.849	6%	1.514.940.668	396.808.181
200	Servicios no Personales	3.013.826.004	3.013.826.004	0	0%	0	0
300	Bienes de Consumo e Insumos	2.428.752.725	2.428.752.725	0	0%	0	0
500	Inversión Física	3.425.174.081	3.425.174.081	0	0%	0	0
800	Transferencias	560.645.405	560.645.405	0	0%	0	0
900	Otros Gastos	150.000.000	150.000.000	0	0%	0	0
9	Formación de Profesionales en Ciencias Humanas	54.584.148.636	46.787.216.402	3.534.622.539	8%	105.415.810	3.429.206.729
100	Servicios Personales	51.282.116.402	46.770.716.402	3.530.072.139	8%	100.865.410	3.429.206.729
200	Servicios no Personales	1.570.716.488	9.000.000	3.588.400	40%	3.588.400	0
300	Bienes de Consumo e Insumos	687.315.746	6.500.000	962.000	15%	962.000	0
500	Inversión Física	985.000.000	0	0	0%	0	0
800	Transferencias	30.000.000	0	0	0%	0	0
900	Otros Gastos	29.000.000	1.000.000	0	0%	0	0

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.672/2021 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021.

DECRETO N° 4780/2021 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.672, del 07 de enero de 2021, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO/ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
10	Formación de Profesionales en Ciencias Veterinarias	83.999.533.090	5.510.832.706	5.321.966.902	97%	153.359.439	5.168.607.463
100	Servicios Personales	73.371.502.409	5.510.832.706	5.321.966.902	97%	153.359.439	5.168.607.463
200	Servicios no Personales	3.783.584.134	0	0	0%	0	0
300	Bienes de Consumo e Insumos	2.810.845.520	0	0	0%	0	0
400	Bienes de Cambio	1.558.226.704	0	0	0%	0	0
500	Inversión Física	2.257.108.123	0	0	0%	0	0
800	Transferencias	173.266.200	0	0	0%	0	0
900	Otros Gastos	45.000.000	0	0	0%	0	0
11	Formación de Profesionales en Ciencias Agrarias	75.349.176.406	5.682.368.157	5.081.992.784	89%	5.500.000	5.076.492.784
100	Servicios Personales	72.152.791.179	5.682.368.157	5.081.992.784	89%	5.500.000	5.076.492.784
200	Servicios no Personales	1.838.475.571	0	0	0%	0	0
300	Bienes de Consumo e Insumos	1.134.909.656	0	0	0%	0	0
800	Transferencias	208.000.000	0	0	0%	0	0
900	Otros Gastos	15.000.000	0	0	0%	0	0

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.672/2021 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021.

DECRETO N° 4780/2021 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.672, del 07 de enero de 2021, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO/ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
12	Formación de Profesionales en Ciencias Exactas y Naturales	64.897.076.919	58.901.162.131	3.658.116.737	6%	78.588.130	3.579.528.607
100	Servicios Personales	53.871.827.346	50.538.092.558	3.631.757.483	7%	52.228.876	3.579.528.607
200	Servicios no Personales	3.740.989.395	2.758.309.395	26.359.254	1%	26.359.254	0
300	Bienes de Consumo e Insumos	2.132.908.243	2.051.408.243	0	0%	0	0
500	Inversión Física	4.135.008.000	2.627.008.000	0	0%	0	0
800	Transferencias	932.100.000	872.100.000	0	0%	0	0
900	Otros Gastos	84.243.935	54.243.935	0	0%	0	0
13	Formación de Profesionales en Arquitectura Diseño y Arte	67.925.652.404	67.925.652.404	2.734.534.219	4%	89.112.476	2.645.421.743
100	Servicios Personales	51.961.277.510	51.961.277.510	2.734.534.219	5%	89.112.476	2.645.421.743
200	Servicios no Personales	4.808.873.663	4.808.873.663	0	0%	0	0
300	Bienes de Consumo e Insumos	2.724.986.078	2.724.986.078	0	0%	0	0
500	Inversión Física	7.094.686.034	7.094.686.034	0	0%	0	0
800	Transferencias	760.910.825	760.910.825	0	0%	0	0
900	Otros Gastos	574.918.294	574.918.294	0	0%	0	0

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.672/2021 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021.

DECRETO N° 4780/2021 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.672, del 07 de enero de 2021, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO/ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
14	Formación de Profesionales en Ciencias Aplicadas	98.334.715.851	98.334.715.851	5.079.932.838	5%	3.642.312.859	1.437.619.979
100	Servicios Personales	83.985.666.240	83.985.666.240	5.032.633.885	6%	3.641.196.859	1.391.437.026
200	Servicios no Personales	5.552.598.560	5.552.598.560	47.298.953	1%	1.116.000	46.182.953
300	Bienes de Consumo e Insumos	2.687.000.000	2.687.000.000	0	0%	0	0
500	Inversión Física	4.512.355.000	4.512.355.000	0	0%	0	0
800	Transferencias	1.442.096.051	1.442.096.051	0	0%	0	0
900	Otros Gastos	155.000.000	155.000.000	0	0%	0	0
15	Formación de Profesionales en Enfermería y Obstetricia	42.053.329.072	3.418.937.452	3.298.140.860	96%	2.218.894.672	1.079.246.188
100	Servicios Personales	38.840.089.841	2.921.000.115	2.800.203.523	96%	2.218.894.672	581.308.851
200	Servicios no Personales	1.327.501.040	0	0	0%	0	0
300	Bienes de Consumo e Insumos	556.191.400	0	0	0%	0	0
500	Inversión Física	1.314.046.791	497.937.337	497.937.337	100%	0	497.937.337
800	Transferencias	12.000.000	0	0	0%	0	0
900	Otros Gastos	3.500.000	0	0	0%	0	0

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.672/2021 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021.

DECRETO N° 4780/2021 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.672, del 07 de enero de 2021, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO/ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
16	Formación de Profesionales en Ciencias Sociales	9.658.187.988	644.771.585	495.298.692	77%	0	495.298.692
100	Servicios Personales	8.551.188.703	620.018.657	489.298.692	79%	0	489.298.692
200	Servicios no Personales	791.778.915	24.000.000	6.000.000	25%	0	6.000.000
300	Bienes de Consumo e Insumos	72.615.726	0	0	0%	0	0
500	Inversión Física	177.604.644	752.928	0	0%	0	0
800	Transferencias	60.000.000	0	0	0%	0	0
900	Otros Gastos	5.000.000	0	0	0%	0	0
17	Servicios de Investigación de la Salud	23.586.472.802	20.665.674.426	891.309.193	4%	702.818.454	188.490.739
100	Servicios Personales	16.731.078.356	16.731.078.356	891.309.193	5%	702.818.454	188.490.739
200	Servicios no Personales	993.234.277	993.234.277	0	0%	0	0
300	Bienes de Consumo e Insumos	4.086.613.313	1.292.436.979	0	0%	0	0
500	Inversión Física	1.544.986.856	1.418.364.814	0	0%	0	0
800	Transferencias	210.600.000	210.600.000	0	0%	0	0
900	Otros Gastos	19.960.000	19.960.000	0	0%	0	0
18	Formación de Alumnos	16.243.600.591	12.628.110.235	1.015.505.481	8%	86.130.277	929.375.204
100	Servicios Personales	14.092.757.225	12.600.710.235	1.015.505.481	8%	86.130.277	929.375.204
200	Servicios no Personales	1.270.228.861	27.400.000	0	0%	0	0
300	Bienes de Consumo e Insumos	502.597.550	0	0	0%	0	0
500	Inversión Física	302.462.689	0	0	0%	0	0
800	Transferencias	40.000.000	0	0	0%	0	0
900	Otros Gastos	35.554.266	0	0	0%	0	0
TOTAL ENTIDAD		1.442.737.085.341	656.867.714.115	83.596.803.214	13%	9.904.077.300	73.692.725.914

FUENTE: MH-SIAF, al 31/01/2021

- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.672/2021 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021.
DECRETO N° 4780/2021 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.672, del 07 de enero de 2021, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021».



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Misión:

“Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente”

Visión:

“Un Poder Legislativo con compromiso ético y social, orientado a brindar un servicio de excelencia”

 **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL
DE LA GESTIÓN PÚBLICA**

Río Jejuí e/ Avda. República
Cámara de Senadores 1º Piso
Tel: (414) 5860/5925
Email: dgcgp@senado.gov.py

